



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

“Año por el Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

RESOLUCIÓN 07-2012 QUE AUTORIZA LA APLICACIÓN COMPUTACIONAL MICROSOFT DYNAMICS LS RETAIL NAV VERSIÓN 5.0 y 2009 QUE OPERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL DECRETO No. 451-08 QUE ESTABLECE REGLAMENTO PARA EL USO DE IMPRESORAS FISCALES.

La **DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)**, entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio, de conformidad con lo previsto en el Artículo 1 de la Ley 227-06, de fecha 19 de junio del año 2006, con su domicilio en la Avenida México No. 48, sector Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada, por su Director General, en función de Director General, **JUAN HERNÁNDEZ BATISTA**, dominicano, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0832339-5, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 4, Literales f) y u); 8, Numerales 2) y 7); y el Párrafo del Artículo 9, de la citada Ley 227-06.

CONSIDERANDO: Que el Decreto No. 451-08 que establece el **REGLAMENTO PARA EL USO DE IMPRESORAS FISCALES** indica en su **Artículo 4**, las características que deben tener los programas de computación para facturación que sean instalados en comercios de contribuyentes sujetos a este Reglamento.

CONSIDERANDO: Que la empresa **SISTEMAS DE GESTIÓN DOMINICANA, S.A.**, RNC 1-01-82487-5 representa en el país la aplicación computacional **Microsoft Dynamics LS Retail NAV Versión 5.0 y 2009**, Sistema Operativo plataforma Microsoft todas las versiones Windows, base de datos, SQL Server.

VISTO: El Informe de la Gerencia de Proyectos de Tecnología GPDT No. 051-2011 de fecha 23 de diciembre de 2011.

VISTO: El Decreto No. 451-08 que establece el **REGLAMENTO PARA EL USO DE IMPRESORAS FISCALES.**

VISTO: El Decreto No. 254-06 que establece el **REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN, IMPRESIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES FISCALES.**

.../

RESOLUCIÓN 07-2012

Pág. 02

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR el uso de la aplicación de facturación **Microsoft Dynamics LS Retail NAV Versión 5.0 y 2009, Sistema Operativo plataforma Microsoft todas las versiones Windows, base de datos, SQL Server** debido a que cumple con todos los requerimientos establecidos por el Decreto 451-08 que establece el Reglamento para el uso de Impresoras Fiscales.

SEGUNDO: RESPONSABILIZAR a la Empresa **SISTEMAS DE GESTIÓN DOMINICANA, S.A., RNC 1-01-82487-5** sobre el mantenimiento para las versiones posteriores de la aplicación computacional **Microsoft Dynamics LS Retail NAV Versión 5.0 y 2009**, según las disposiciones establecidas en el Reglamento 451-08 que establece el Reglamento para el uso de Impresoras Fiscales.

TERCERO: PUBLICAR la presente Resolución en la Sección de Impresoras Fiscales de la página en Internet de la DGII.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012).

Juan Hernández
Director General

